Año II. Alicante 28 de Marzo de 1880. Núm. 259

LA UNION DEMOCRÁTICA

BIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 28 de Marzo de 1880.

LA ENSEÑANZA DE LOS JESUITAS.

Al ocuparnos de las activas gestiones que practican actualmente los astutos discípulos de Loyola para estenderse por Andalucía, con objeto de establecer colegios en las poblaciones mas importantes, manifestamos que segun el dictámen de eminentes facultativos, dictámen remitido en cierta ocasion al Sumo Pontífice, la enseñanza dada por los jesuitas es tan perjudicial á la juventud, bajo el punto de vista intelectual y moral, que la mayor parte de los alumnos italianos que la recibieron en las congregaciones de los reverendos padres de dicha órden, adquirieron bajo tan perniciosa influencia ciertos hábitos tan malos y contrarios al desarrollo de todas las facultades, que andando el tiempo trocáronse en invencible monomanía y locura.

Con este motivo dábamos la voz de alarma á los padres de familia, que no tardarán en ser objeto de las asechanzas de los jesuitas; y en corroboracion de nuestro aserto y para evitar que algunos caigan en el lazo que se les tienda, nos parece oportuno insistir sobre el particular, consignando los importantes datos que han visto la luz pública en distintas ocasiones, respecto á los males causados por la enseñanza de esos implacables enemigos de la libertad y del progreso, que apelan á toda clase de medios para fanatizar los espíritus y de ese modo apoderarse de las conciencias.

Segun una notable revista italiana, cuyo celo en la defensa de la religion católica nunca fué puesto en duda, los jesuitas empiezan por viciar el carácter de sus alumnos, inculcándoles con siniestra intencion las máximas mas falsas acerca de la manera como debe el hombre conducirse en el trato social, ¡y lejos de trabajar para que sean cariñosos sin doblez, afables sin afectacion y tolerantes sin hipocresía, hacer que la mayor parte incurra en este defecto, que no otra cosa significa la fingida humildad que se les recomienda y se les esplica de un modo que basta para convertir en solapado y rastrero el carácter mas franco, noble y leal. No paran aquí las tentativas de los jesuitas para destruir en las almas vírgenes y sencillas que se les confian, el candor natural, que bien dirigido pudiera ser el gérmen de muchas y muy preciada virtudes, sino que llevando mas adelante sus esfuerzos, en los cuales se advierte siempre la mas pérfida malicia, inculcan en el ánimo de discípulos una gran desconfianza en todo lo que se relaciona con las puras afecciones que forman ó constituyen los mas estrechos lazos sociales, ¡y así se vuelven escépticos y uraños en la edad de las ilusiones, en la hermosa primavera de la vida, los desgraciados jóvenes á quienes por un error lamentable se conduce á esos establecimientos.

Como la base de la organizacion á que desde su orígen está sujeta la célebre Compañía, es la delacion y el espionaje mútuo, á la vez que la obediencia ciega en todo y por todo, aunque para ello sea necesario abdicar la dignidad y cualquier otro sentimiento elevado, la enseñanza de los jesuitas se ajusta tan estrictamente á esos principios, que en las *pláticas morales* dirigidas por los reverendos padres á sus alumnos, una vez cada semana, se les recomienda de tal manera la necesidad de vigilar y espiar á sus respectivas familias, que á veces ha sido funestísimo el efecto producido por tan interesados consejos, dándose el caso de que muchos jóvenes al regresar á sus casas, llegadas las vacaciones, han mirado á sus padres con la mayor desconfianza, vituperando sus acciones mas inocentes y sencillas, solo porque se han apartado de las costumbres recomendadas con su proverbial hipocresía por tan *santos* varones.

Maldita enseñanza la que así destruye los sagrados lazos de la familia, la que de ese modo seca los corazones y los predispone para el mal, haciendo que alienten solo para el egoismo, que vicia los caractéres y mata en flor toda buena cualidad, toda sentimiento generoso, todo impulso elevado y noble. Maldita la enseñanza que conspira constantemente contra las leyes del progreso; que en vez de predicar el amor á la humanidad y la fraternidad entre los pueblos, para que llegue la deseada era, mantiene vivo el ódio y las preocupaciones de raza, alimentando el mezquino espíritu de secta; que entiende la humanidad por perfidia, y se escuda con ella para lograr mejor sus reprobados propósitos, y que en vez de mostrar al hombre los nuevos y dilatados horizontes que se deben á la ciencia, fanatiza las inteligencias y las embrutece para subyugarlas á mansalva.

Probado está que con muy raras escepciones, y estas se deben á otras circunstancias, no salen de los colegios dirigidos por jesuitas, ni grandes lumbreras de la ciencia, ni eminentes estadistas, ni hombres públicos que se distingan en la defensa de los intereses de su pátria, ni publicistas que consagren su vida á esos bellos ideales tras de los cuales camina la humanidad, ni artistas, en fin, que conmuevan con las manifestaciones de su talento.

Como si el génio abatiera sus alas bajo el dominio de los jesuitas, al influjo funesto de su enseñanza, como si las inteligencias enfermaran ó no se desarrollaran con el censurable plan que esa gente sigue, la mayor parte de sus alumnos salen de dichos establecimientos en el estado intelectual y moral mas deplorable, pudiendo comprobarse este dato en todas las ciudades donde los hijos de Ignacio de Loyola han permanecido algun tiempo.

Aconsejamos á los padres de familia, que no confundan el espíritu religioso con el fanatismo, ni la conveniencia de una instruccion sólida y ámplia, con las malas artes puestas en juego por los que desde la fundacion de su órden aspiran á dominar el mundo, para esplotarlo, humillarlo y ser sus únicos y absolutos señores.

(De *Las Noticias.*)

De nuestro colega *El Minero de Almería*, tomamos el siguiente artículo haciéndolo nuestro en todas sus partes.

MONUMENTO AL SR. MUÑOZ.

La Voz de la Caridad, en su número 239 de 15 de Febrero último, combate la idea propuesta por la *Asociacion Sevillana «Amigos de los Pobres»* de levantar una estátua á nuestro particular y querido amigo D. José María Muñoz, que es el hombre mas grande y de mas corazon de los tiempos modernos.

El periódico *La Voz de la Caridad* califica de *descabellado* el pensamiento, y hasta excita para que no concurra nadie á suscribirse para la realizacion de una obra que ha merecido la aprobacion unánime de todos los que admiran las virtudes y la caballerosa conducta del señor Muñoz.

No es nuevo, ni para nosotros ni para nadie, que la caridad es espontánea, y que su recompensa consiste en la satisfaccion pura, grande é inmensa que resulta de la práctica de la mas meritoria de las virtudes cristianas; y la suposicion siquiera remota, de que el señor Muñoz al repartir con generosa y espléndida mano una fortuna régia á los pobres y necesitados, pensará en que le habian de levantar monumentos que honraren su memoria, es ofensiva á sus sentimientos eminentemente caritativos y piadosos, y contraria á su carácter elevado y distinguido.

La estátua que se levanta al Excmo. Sr. D. José M.ª Muñoz, ninguna relacion tiene con la espontaneidad de sus actos, pues es ageno á su conocimiento y contraria á la severidad de sus principios y á la modestia de que dan testimonio cuantos tienen la honra de tratarle: pero ni es pensamiento descabellado ni idea ridícula, como nuestro colega sienta en su número referido; sino que por el contrario es un buen pensamiento y una obra dignísima que se recibe con la aprobacion y el aplauso más unánime.

Las estátuas y los monumentos son signos materiales que sirven para perpetuar los hechos y honrar la memoria de los que los realizaron ó contribuyeron á realizarlos. Es la recompensa que la opinion pública tributa á los grandes hombres, cuyos nombres trasmite á las generaciones futuras: y en el presente caso, sería un acto de ingratitud y notoria injusticia el despojar á D. José María Muñoz de un premio que le otorgan sus admiradores, y de privar á nuestros hijos de la gran satisfaccion que le proporcionará la presencia material, la imágen física del anciano respetable, que hizo el sacrificio de una espléndida fortuna para mitigar las penas y apagar los dolores de sus semejantes.

Debiéramos terminar aquí, pero vamos á dar á *La Voz de la Caridad* contestacion cumplida. Nosotros preguntamos á nuestro apreciable colega. ¿Hay en la época moderna acto ninguno que se compare al practicado por el Sr. D. José María Muñoz? Y si se levantan estátuas y se erigen monumentos conmemorativos de las acciones marciales de ruina y de destruccion del prógimo; ¡con cuánta mas razon deben levan-

tarse monumentos y esculpirse en mármoles y en bronces aquellas que tienden á su conservacion y á proporcionar á sus semejantes los auxilios y socorros que pide una situacion tristísima y calamitosa? La estátua que se levantará á D. José María Muñoz, ¿qué significa y qué representa? ¿Es acaso una demostracion de debilidad, ó de adulacion que se rinde al poderoso? Representa y significa un hecho grandioso y es el justo homenaje que se hace á la idea que el hecho encarna: á la honradez y á la virtud en sus mas sublimes destellos. Es un monumento que debe servir de recompensa y estímulo; y cuando reune estas condiciones ni es descabellada ni ridícula su ereccion, sino necesaria y justificada por que obedece á principios de alta moralidad y de la mas recta justicia.

Se han necesitado siglos enteros para que la posteridad haga justicia al mérito de Cervantes. Cristóbal Colon enfrió el juicio de residencia de sus émulos y Hernan Cortés, apesar de sus grandes merecimientos, fué víctima de la mas grande de las ingratitudes, ¿por qué hemos de imitar aquella conducta y no se ha de colocar á cada uno en el lugar que le corresponde? Salomon dice, que el que no escuche el clamor del pobre cuando pide, no será tampoco escuchado, y si hemos visto con admiracion la noble conducta del hombre que al primer grito de dolor de los desgraciados acudió en su socorro y repartió su fortuna con una generosidad y esplendidez que eclipsa la de los reyes y potestades de la tierra ¿por qué no consignar en monumentos públicos un hecho grandioso y que tan pocas veces se repite?

No puede atribuirsenos miras interesadas en esta cuestion, ni nos anima mas sentimiento que el de la mayor imparcialidad. Ningun medio particular ni la menor idea de adelanto nos impulsa. Nada esperamos del Sr. Muñoz; pero somos imparciales en nuestros juicios: nos hallamos poseidos de la admiracion y del respeto que la virtuu siempre infunde, tenemos la conviccion de que el articulista de *La Voz de la Caridad* reflexionará sobre el valor de los hechos á que se refiere, y que si conociera personalmente al Sr. Muñoz y hubiera presenciado las escenas tiernas y conmovedoras de que hemos sido testigos, la pluma se le hubiera caido de la mano, antes que sentar la idea inadmisible de que es descabellada y ridícula la ereccion de una estátua que sea espresion constante de la probidad y de la virtud; de la moralidad, caridad grande y sublime del popular y dignísimo Sr. D. José María Muñoz.»

El Sr. Administrador Económico, ha acordado que la noche del dia 31 del actua,l último de expedicion de cédulas sin recargo, permanezca constantemente abierta á disposicion del público la seccion respectiva, hasta dadas las doce de aquella.

Copiamos íntegra y hacemos nuestra en todas sus partes, la correspondencia particular que ha publicado nuestro apreciable colega *El Constitucional.*

Dice así:

Orihuela 23 Marzo 1880.

Sr. director de *El Constitucional.*

Mi estimado amigo: Todo cuanto se haga en obsequio del Sr. Muñoz, será poco, pues nada hay en el mundo de que no sea merecedor, por los grandiosos actos de caridad de que no hay otro ejemplo; por eso los pueblos en que tantas lágrimas ha enjugado, haciendo con sus dones la dicha de las familias mas afligidas y desgraciadas por la inundacion, corresponden agradecidos de la mejor manera que pueden hacerlo y no dudamos que el Gobierno de S. M. concederá la gracia, tiempo hace reclamada por la opinion pública y por la ciudad de Cuevas y otras poblaciones.

Comprendiendo esto Orihuela, se está ocupando en los preparativos para solemnizar en el próximo domingo de Páscua, la coronacion del Sr. Muñoz, que será una gran fiesta á que concurrirán los forasteros y extranjeros que pensaron hacerlo el dia de San José en que debió tener efecto el referido acto, el cual tendrá lugar de once á doce de la mañana en los salones consistoriales, son asistencia del Sr. Obispo y de nuestro dignísimo Gobernador Sr. Santamaría, Junta de Socorros y ayuntamiento y demás corporaciones y autoridades y todo el vecindario en que rebosa el entusiasmo por ese hombre extraordinario.

Despues de la ceremonia, irá la comitiva á la calle de Manceberia, una de las principales y mas perjudicadas por la inundacion, para descubrir los rótulos de su nuevo nombre, calle de Muñoz, y bendecirla y estará adornada con colgaduras, como toda la ciudad, con ramos, flores y arcos, iluminacion y fuegos artificiales; por la noche todo lo que significa el triunfo de la virtud más sublime, la mas digna del hombre y la más querida de Dios, la caridad. Despues habrá recepcion en casa de los señores Rebagliato, quienes inspirándose en sus nobles y caritativos sentimientos, en su amistad para el señor Muñoz, y en las entusiastas manifestaciones de de sus convecinos, no han perdonado medio para que la artística y bellísima corona de plata y oro destinada al Sr. Muñoz, sea digna de su cabeza y que los festejos sean tambien dignos del héroe de la caridad.

Seguro de que en esa capital se leerá con gusto la solemnidad que Orihuela prepara en obsequio del Sr. Muñoz, me permito darle los anteriores detalles.

Con este motivo se repite de V. su afectísimo S. S. y A.,

J. R.

Leemos en varios colegas:

«En las provincias de Lugo, Coruña, Pontevedra, Orense, en toda Galicia y aun puede asegurarse que en todo el país, el hambre y la miseria causan verdaderos extragos; hay familias que se mantienen con yerbas, y los infelices labradores, no teniendo pan con que sostener á sus familias, abandonan su hogar para pedir limosna.»

¡Qué cuadro tan expresivo de la situacion del país, en plena dominacion conservadora liberal!

Familias que se mantienen con yerbas...

¿Cuándo se ha visto esto en España hasta que no vinieron los saguntinos á regenerarnos?

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una R. O. fecha 21 restableciendo en su fuerza y vigor la de 5 de Octubre de 1859, en que se previene que las músicas y bandas militares, se limiten en los templos á tocar la marcha real á la elevacion de la hostia y el caliz.

Allá vá un racimo de noticias:

El dia 16 del corriente se presentaron al guarda del kilómetro número 20 de la línea férrea de Lérida á Reus y Tarragona, dos hombres armados con su correspondiente carabina, intimándole á que diera la voz de alto al tren descendiente núm. 6.

Y como cuando Dios dá para todos dá, en aquel mismo dia y quizá á la misma hora, fué asesinada por estrangulacion, segun dicen del Ferrol, la maestra y estanquera de la porroquia de San Juan de Filgueira, doña Francisca Grámola, con circunstancias tan horribles, que aquella infeliz sexagenaria fué muerta por asfixia, habiéndole introducido en la garganta dos pañuelos que se los apretaron con tal fuerza,—al parecer con un palo,—que los dientes de un lado y parte de las encias quedaron destrozados. Por supuesto que los facinerosos no han sido habidos.

Y para que no queden lagunas y lugares inexplorables, escriben de Valencia, que vagan por aquellas cercanías nada más que diez y ocho malhechores, capitaneados por el célebre criminal (*Señor de Pancha ampla*) escapados de las cárceles de Tortosa, como le decia en mi carta anterior.

Tambien en Cuenca cuecen habas; porque segun dice *La Libertad* se ha cometido un crimen horroroso en el término de Portilla; dos vecinos, marido y mujer acometieron con hachas á un hermano de esta y á su esposa, quedando muerto el primero, y sin esperanzas de vida la segunda.

Si para muestra basta un boton, allá vá una que deja tamañitas á cuantas se han presentado á la consideracion de los españoles siempre que de *irregularidades* se ha tratado.

Tiene la palabra *El Fenix*:

«Hay en Españo 9.400 ayuntamientos y 49 diputaciones provinciales. Siendo obligatoria, como lo es, la suscricion de la *Gaceta Agrícola* para estas corporaciones, y pudiendo emplearse como se emplean de hecho y de derecho los medios coercitivos para recaudar el importe de la suscricion, representan sus ingresos un total de SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO DUROS, ó sean UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA REALES. Tal es el peculio asignado á una publicacion que dá á luz dos cuadernos al mes, del volúmen é impresion de la *Revista de España*, y cuya tirada puede cubrirse con *diez mil* ejemplares.

Quedándonos muy cortos, añade *El Fenix*, calculamos los rendimientos líquidos de la *Gaceta Agrícola* anualmente en CUARENTA MIL DUROS; porque con el resto de sus ingresos habrá más de MILLON Y MEDIO de reales que recauda, no solo nos atreveriamos á publicar una *Gaceta Agrícola*, sino dos, largas de talle. Pues bien, ¿como es que en cuatro años casi cumplidos de publicacion no ha rendido al Estado como producto del 50 por 100 mas que la suma de SEIS MIL DUROS, ó sean TREINTA MIL reales anuales? Créalo el señor ministro de Fomento: la úlcera es de lo mas lastimoso que podia caer sobre el cuerpo conservador.»

De las anteriores líneas se desprende de que la cosa no lleva malicia, si bien se trata de millones más ó ménos, que inadvertidamente se habrá embolsado algun personaje que contará con influencias suficientes para que el hecho pase desapercibido.

Y á todo esto los Ayuntamientos continuarán pagando si no quieren verse apremiados como morosos y sufrir con paciencia y resignacion todo el peso de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

Los periódicos de oposicion se fijan en unas bagatelas.....,

El dia 1.° de Abril se abrirá el concurso para proveer las cátedras que á continuacion se espresan:

Matemáticas, vacantes en los Institutos de Almeria, Canarias, Vitoria, Ciudad-Real y Gijon.

Retórica y poética, en los de Palencia y Canarias.

Psicologia, lógica filosofia moral, en los de Ponferrada, Barcelona, Oviedo, Alicante y Múrcia.

Física y Química, en los de Cuenca, Mahon, Figueras y Vitoria.

Latin, en los de Bilbao, Figueras, Lorca, Canarias, Baeza, Ponferrada y Orense.

Geografía é Historia, en Cuenca.

Historia natural, en los de Jerez, Gerona, Canarias, Baeza, Gijon, Pontevedra y Soria.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche abre sus puertas, despues de bastante tiempo de clausura, el Teatro Principal, para dejarnos ver en su escena al eminente actor D. José Valero, tan querido del público siempre, y cuyo debut y el de la compañía que dirige, será la aplaudida obra del inspirado vate D. Leopoldo Cano, nueva en este teatro *Los laureles de un poeta*, y la preciosa pieza de Eusebio Blasco *El vecino de enfrente.*

Confiadamente esperamos que el público alicantino juzgará benévolamente á los actores y acudirá á admirar al Sr. Valero.

Lluvia.—Desde las 9 de la noche de ayer á las 6 de la mañana que escribimos estas líneas, no ha cesado de caer una lluvia benéfica.

Defuncion—Ha fallecido un hijo de corta edad de D. Juan Ramos y Aguilar, á quien contamos en el número de los buenos amigos, y le damos el más sentido pésame, deseándole resignacion cristiana tan necesaria en estos casos.

Escándalo.—Uno presenciamos ayer mañana mucho despues del toque de gloria, pudiendo ver todo el que pasó por la calle Mayor una muchedumbre gritando desaforadamente, dando empellones y molestando á todo el que tenia la ocurrencia de pasar por aquel punto el mas céntrico de la poblacion. Un inspector de órden público y una pareja de idem estaban en tanto muy tranquilos como á unos diez pasos de distancia como si tal cosa.

Está visto, vamos progresando hasta un punto que maravilla.

¡Bien por las autoridades conservadoras!

VARIEDADES.

UNAS CUANTAS REALIDADES.

Pasó Semana Santa, como pasan todas las cosas en este pícaro mundo dejando tras sí mil encontradas impresiones, pues es cosa ya sabida, que cada cual mira las cosas bajo un punto de vista distinto, y son muy pocos los génios que abarcan merced á su gran inteligencia los diversos modos con que se conciben, se desarrollan y se realizan los hechos. Pero es fuerza convenir que la procesion del Viérnes Santo, se llevó á cabo con gran solemnidad, como con gran solemnidad fueron las autoridades todas y gran parte del pueblo el dia de Jueves Santo á visitar los templos, como cierto es tambien que la prensa local siguiendo con esto la propia conviccion y la tradicional costumbre, dedicó sus editoriales á hablar de la pasion y muerte de Jesús, del hombre estraordinario que predicó la libertad, igualdad y fraternidad del género humano.

Es altamente consolador este espectáculo, y bueno es que conste, para desvirtuar de una manera evidente lo infundados que son ciertos cargos hechos á los periódicos liberales, y con especialidad á los democráticos.

Hay quien supone que los demócratas somos ateos. Esto no es así; y no merece que nos detengamos siquiera á refutarlo, porque el sentimiento religioso es inherente al corazon humano; puesto que no hay tribu por atrasada que se la suponga en cultura, ni época alguna por escéptica que sea, en que no se halle bajo una forma ú otra la espresion del sentimiento religioso. Por eso sin duda dijo un gran filósofo é ilustre pensador, que si no hubiera Dios seria preciso inventarlo. Con efecto, yo casi me atrevo á asegurar que no existen escépticos en la verdadera acepcion de la palabra. Limitándonos en este ligerisimo trabajo á muy someras reflexiones, no insistiremos en profundizar la cuestion haciendo brotar la luz del fondo de las tinieblas; luz que difunden los escritos de los hombres eminentes de todos los siglos.

Bastará á nuestro propósito considerar, que siendo Dios por cuya órden nos refresca el zéfiro, el rocío humedece y reanima el espino como el cedro; dá á la abeja el néctar de las flores, al gusano una gota de agua para apagar su sed y al mundo los rayos de sol, negarlo, es negar lo evidente. Pero si grande es nuestro respeto hácia Dios, si nos confesamos impotentes para comprenderle, si nuestro corazon es pequeño para contener el amor que por él sentimos; amor, pequeñez é impotencia, están prontos á ponerse al servicio de la mejor causa, para cumplir así los altos fines para los cuales fuimos creados.

Poco puede esperarse de una incompetencia y de una pequeñez; pero mucho puede el amor, y sobre el amor una firme, decidida y constante voluntad.

Al leer en la historia de las generaciones que nos precedieron, al ver con horror que en tiempos lejanos la prometida era objeto de una lotería, de un juego de torneo, y como una mercancia formaba parte de los bienes de la nueva morada; al ver que el novio solicitaba y el padre respondia, este entregaba y aquel la llevaba á despecho suyo, sin haber indagado la voluntad de la víctima; al reflexionar sobre lo que era en la Edad Media el derecho de pernada y la esclavitud erigida en sistema, saludamos con efusion el espiritu levantado que ilumina el Evangelio, y á nuestras leyes y costumbres que bebiendo en aguas tan puras, han acabado con tantos derechos inicuos y han lavado innumerables manchas. La mejor causa es la que puede enaltecer mas al hombre, la que al consagrarle sus derechos y sus deberes, le está diciendo que estos son correlativos; que no puede faltarse á los segundos si se quieren conservar los primeros, y que entre los derechos del hombre, tiene los de conciencia, la de pensar, asociarse para los fines útiles de la vida, y examinar á la luz de la razon el por qué de las cosas que de continuo hieren su imaginacion y sus sentidos.

Parece mentira, que haya quienes cruzándose de brazos miren con estóica indiferencia el mejoramiento de las clases sociales, y aun es mas monstruoso que haya quienes pongan vallas al progreso humano, y se empeñen en demostrar que todo lo antiguo es bueno, porque es antiguo.

Parece mentira, que haya quien crea buena la intolerancia en materia de religion, sin pensar en los torrentes de sangre generosa, que se ha vertido en las guerras por la religion; sin ver la causa fundamental de la perdida de importantes dominios, ricos florones de la corona de Castilla, por la intransigencia en materias de religion de un tirano como Felipe II, de un fanático pusilánime como Felipe III, ó de un imbécil como Cárlos II el Hechizado; pero aunque parece mentira, ello es cierto que sucede á nuestra vista, y quien tal intolerancia predica se dice cristiano por autonomasia.

No se nos ignora, porque no puede ignorársenos, que colocada la intolerancia religiosa en el número de las leyes fundamentales de la Monarquia Española, hayan hecho decir á escritores Católicos, que como á tal debe respetarse; pero sin entrar ahora á dilucidar si fué esto siempre así tenemos en nuestro apoyo, que las Córtes constituyentes en 1869 hicieron ley la tolerancia en materias religiosas, y por lo tanto debiera ser esta respetada por todo español. Ahora caemos en la cuenta, que siendo un artículo este, escrito para la seccion de variedades del periódico, ¡reviste cierto carácter que no es nuestro intento darle.

Hemos comenzado por felicitarnos de la manera con que el digno pueblo alicantino ha conmemorado estos dias el drama del Calvario, y al terminar la Semana Santa llegamos ya á la Pascua, que es hoy domingo, y ya parece que estamos viendo á la hija del pueblo, á la cual la naturaleza hizo bella, que sale de merienda con su familia, risueña, vendiendo salud, y con un pañuelo de seda tendido con descuido, parte sobre la cabeza, parte sobre el pecho, manifiesta y al mismo tiempo encubre el cabello negro como el ébano; y en el vestido de percal ajustado deja ver su airosa figura y gracia natural.

No somos hipócritas, decimos lo que sentimos, estas jóvenes nos encantan.

No somos de los que no se atreven á mirar á una muger en público y las adornan en secreto.

Terminemos dándoles unas felices pascuas, como asi mismo á sus familias y á esos *pollos*, que con la clásica guitarra suelen requerir de amores á sus novias, en populares y armónicos cantares.

Rafael Sevila.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Brick-Barca inglesa Sunr Queen, c. Graham, de Valencia, con lastre.
Vapor id. Ilyfames, c. Auston, de Llasgona, con efectos.
Id. Pizarro, c. Jano, de Liverpool, con id.
Berg. gol. Nuevo rayo, c. Llorens, de Aguilas, con trapos.
Vapor Buenaventura, c. Albí, de Argel, con efectos.
Laud Rosita, p. Oltoll, de Villanueva, con pipas vacias.
Goleta alemana Armonie, c. Longe, de Málaga, con lastre.
Balandra S. Ramon, p. Lloret, de Barcelona, con efectos.
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Marsella, con id.
Laud S. Pascual, c. Medina, de Albuñol, con vino.

DESPACHADOS.

Goleta francesa Terese, c. Battllo, para Porvendres, con vino.
Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, para Oran, con efectos.
Id. Pizarro, c. Jano, para Barcelona, con id.
Pailebot Ceres, c. Arusell, para Tarragona, con vino.

SECCION LOCAL.

Alcaldía constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodriguez, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que hallándose terminado el reparto del impuesto sobre la sal para el año económico de 1879-80, queda espuesto al público por término de ocho dias en la Contaduria de este Ayuntamiento.

Alicante 27 de Marzo de 1880.—José Bueno.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 11 1[2 palmos.—Pared descubierta 122 1[2 id.—De cieno 62 id.—Entra 1[2 hila.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 25 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRNCIPAL.—Gran funcion para hoy á las 8 de la noche.—La nueva produccion en tres actos, *Los laureles de un poeta*,—La bonita pieza en un acto, *El vecino de enfrente*.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.° del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13. 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes
Cortafrios.	Formones
Visagras	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cue llas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— Cucharitas para café.— Bandejas. — Platillos. — Cafeteras.— Teteras. —Plumeros.—Bujias. — Hules.— Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.— Llaves inglesas.—Cintas metálicas.— Cepillos todas clases.— Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.— Champaca.— Ilang y lang.— Ambrosia.— Miranda. — Windsor, Glicerine y Kananga.— Vinagrillos.— Cacao.— Kananga.— Champaca. —Ilang y lang y Bulli.— Aguas.— Colonias.—Florida legitima. — Champaca. — Ilang y lang, Ateniense.—Aceites.—Pomadas. — Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

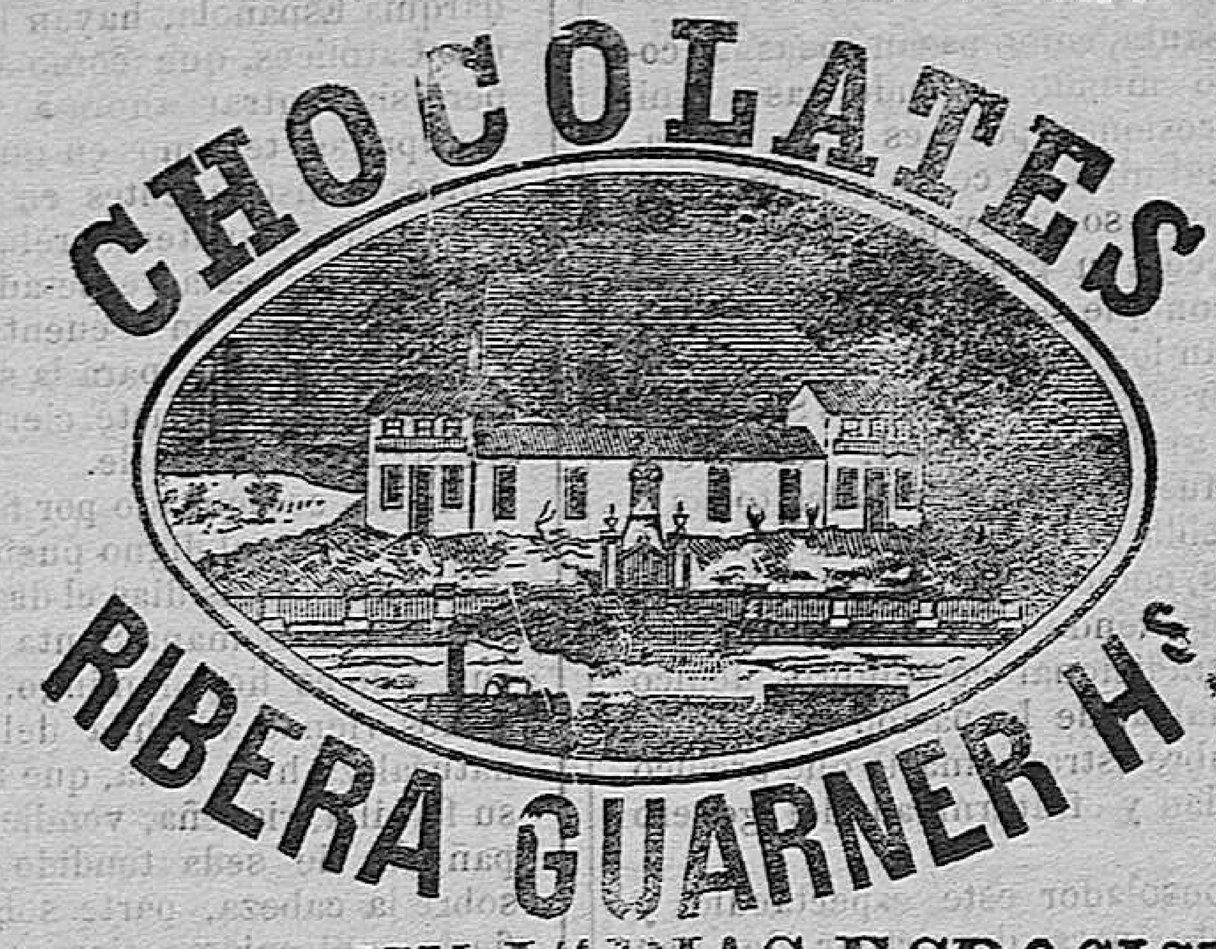
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CB *(marca)*.—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varía segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal*, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON

preparado y perfeccionado por

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, fácil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo escelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.—*Véndese á 4 rs. paquete en esta Farmacia.*

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, **plaza de Isabel II**, (antes de las Barcas,) Alicante.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

YODO-FÉRREO Y BROMO-FÉRREO

preparados y dosificados por

AGUILÓ (farmacéutico.)

El gran uso que del aceite de hígado de bacalao viene haciéndose; los escelentes resultados que
con él se obtienen y la favorable opinion de los médicos, hacen de él un medicamento importantí-
simo. El yoduro de hierro y el bromuro de hierro, son, por otra parte, las sales de hierro que mejor
obran sobre el organismo como activos alterantes y reconstituyentes. Considerando, pues, las pro-
piedades de estas sales en union con el aceite de hígado de bacalao, se comprenderá la bondad de
estos productos, siendo muy eficaces para combatir las *escrófulas, la tísis en su principio, la anémia,*
la clorosis y otras muchas enfermedades procedentes de la debilidad del temperamento, é indispen-
sable para los *niños raquíticos.*

USO: Una cucharada grande antes de cada comida para los adultos y una pequeña para los niños

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, Alicante.

Aguas naturales minero-medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Bussaun, cloruro sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourboulle, sulfuro-sedica y calcica de Aup-Bonnes, bicarbonatadas sodicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vegiga, etc., y en todas las enfermedades de las vias urinarias, sulfurosa de la Puda de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontálgicas de Battot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethan á base del clorato de potasa, etc.

Aparatos seltzógenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños, de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerand, única en su clase para dar de mamar al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque ésta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsés y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cautchoú tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para señoras y caballeros.